

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.  
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 05/12 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.012.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11'00 horas del martes, día 28 de febrero de 2.012, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 2.012, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

**TENIENTES DE ALCALDE:**

Don José Holgado Ramírez, 2º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don Jacobo Jesús Camarero Castellano, 3º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don José Antonio Mulero Calderón, 4º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

**CONCEJALES:**

Don Juan Medina Pérez, (PSOE-A).

Don Ramón Núñez Núñez, (PSOE-A).

Doña Ana María López Escalona, (PSOE-A).

Doña María del Carmen Álvarez Muñoz, (PSOE-A).

Doña María Remedios Mulero Calderón, (PP).

**AUSENTE:**

Don José Luis del Río Cabrera, 1º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Doña Belén Martínez Rodríguez, (IU-LV-CA).

Doña Juana Verdugo Bocanegra (PSOE-A).

Don Eduardo José Párraga Pérez (PP). Por motivos profesionales (Acto institucional en Cádiz).

**SECRETARIO:**

Don Manuel Cruz Tinoco, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.

En los asientos destinados al público se encontraba una persona. La sesión fue grabada por OLVERA CATV para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable.

**PUNTO ÚNICO.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.**

La Presidencia saluda a los Srs. Concejales y les agradece la asistencia a este Pleno institucional con motivo de la celebración del Día de Andalucía. Posteriormente le cede la palabra a los Srs. Portavoces de los grupos políticos.

Comienza el turno la Sra. Mulero Calderón, Portavoz Suplente del PP. Da lectura al siguiente escrito:

El 28 de Febrero es una fecha emblemática que Andalucía tiene que recordar cada año y que

evidentemente tiene que hacerlo no solo desde la óptica de la conmemoración sino también desde la reivindicación y el inconformismo.

El P.P. desde luego asume este 28 de Febrero una vez mas desde la actitud inconformista de que Andalucía se merece salir de la lista de la cola del paro y de que tiene que salir de esta difícil situación económica.

Desde el P.P. asumimos este 28 de Febrero una vez con la actitud reivindicativa de que necesariamente tenemos que hacer levantar a Andalucía. Y lo queremos hacer en una conmemoración ligada a la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812 una conmemoración tan importante y significativa para Cádiz y España.

En el día de hoy, felicidades para Andalucía y un recuerdo especial para el 1.243.000 andaluces-as que perdieron su trabajo, que no pueden cumplir con sus sueños y que peor lo están pasando como consecuencia de la crisis y la ineficacia de un gobierno andaluz que lejos de estar ocupado en atender y resolver los problemas del momento se halla inmerso en los escándalos y en las luchas cainitas.

Hacia estas personas, familias enteras que tan mal lo están pasando, desde el P.P. Les ofrecemos nuestra especial consideración y la determinación de nuestros gobiernos provincial, nacional y esperamos que pronto también del gobierno autonómico de seguir impulsando las medidas que nos permitan superar la crisis y entrar de nuevo en la senda de la creación de empleo.

El día 28 de Febrero de 1980, Andalucía decidió con determinación ser dueña de su futuro, el próximo día 25 de Marzo los andaluces tenemos una cita con las urnas y la oportunidad de elegir entre seguir con los abusos o tener un gobierno ejemplar, nos jugamos el pasado o el futuro, nos jugamos ganarle a la crisis y al paro para que la sociedad andaluza no tenga más dueño que el propio pueblo andaluz.

El día 25 de marzo los andaluces tenemos la oportunidad de protagonizar un cambio histórico en Andalucía, de protagonizar una nueva época en nuestra CCAA.

El cambio que propone el P.P. para todos los andaluces, es el cambio de rebelarse contra la desigualdad de oportunidades, el cambio es una gran reforma estructural a favor del empleo y a favor de la libertad porque Andalucía tiene derecho al futuro.

Para ello hay que abordar reformas contra el paro, la crisis y por la regeneración democrática y por un cambio de mentalidad que sitúe a los andaluces como dueños de nuestro destino.

La reforma educativa, el apoyo a la mujer, una ordenación del territorio que compatibilice todas las preservaciones, además de la defensa de una industria que ha perdido la mitad de su presencia en el PIB, son en las últimas décadas cuestiones fundamentales para protagonizar el cambio en Andalucía.

Todo ello sin olvidarnos de la regeneración ética de nuestra clase política, Andalucía no se puede identificar con el escándalo de los ERE..., Andalucía no es igual a su mal gobierno, los andaluces somos más de 8 millones de personas honradas y la imagen que se está proyectando de esta tierra desde el gobierno andaluz, ni es real, ni es verdad...

En la cita electoral del 25 de Marzo los andaluces vamos a tener la oportunidad de cambiar el miedo por la esperanza, ese miedo que ya fue derrotado en las últimas elecciones generales y que ahora es el miedo a que las cosas sigan igual en Andalucía.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Núñez Núñez, por parte del Grupo PSOE, dando lectura al siguiente escrito:

Sr. Alcalde, Sres. / Sras. Concejales/as, vecinos/as buenos días.

Desde de 1980, los andaluces contamos con una autonomía que nos permite luchar de forma más ferviente por nuestros intereses y ocupar con ello el lugar que nos merecemos en la sociedad y en la historia, una historia que va más allá de los 32 años de vida de nuestra autonomía. Este año, el 2012, nos sirve de referencia para ello, ya que hace 200 años la Pepa puso la piedra angular de la modernización española, estableció la senda de nuestro futuro, como la primera Constitución promulgada en España, y como madre de la constitución de 1978, a través de la cuál accedimos a nuestra autonomía. La Pepa, fue una de las más liberales de la época y que aunque su aplicación fue breve y discontinua permitió abrir mentes e ir hasta donde nos encontramos hoy. Quiso el destino que se promulgara, que naciese en Cádiz y que su cuna fuese Andalucía.

En este largo camino de lucha y superación, hemos pasado de ser la huerta de España y Europa, a ser un referente en investigación, desarrollo e innovación,... ¡somos pioneros en investigación biomédica con células madre como una forma de salvar vidas; somos coparticipes en la construcción de grandes proyectos europeos, como con el Air Bus A-380, el avión más grande y mejor dotado tecnológicamente del mundo! Junto a todo esto, la iniciativa emprendedora también supone una importante apuesta y así lo vemos con innovaciones tecnológicas, que han facilitado contactos con grandes empresas como Microsoft,... ¡el interés de esta empresa muestra nuestra superación, dedicación y trabajo!

Vemos como el esfuerzo de andaluces nos permiten un posicionamiento aun más acentuado en el mapa internacional. Los andaluces hemos sabido ocupar nuestro lugar en la sociedad española e internacional y no sin trabajo y esfuerzo.

Nos levantado de aquella jerarquía que nos privaba de tantos derechos y libertades, y hemos pedido tierra y libertad, hemos pedido participación en el gobierno e iniciativa propia en la defensa de nuestros derechos y libertades. En este sentido somos pioneros y defensores a ultranza de la ley de la dependencia como un derecho fundamental en el estado de bienestar, un estado del bienestar que concebimos como un derecho inalienable e imprescindible y que en estos momentos vemos peligrar en el panorama nacional.

Los andaluces luchamos y lucharemos por nuestros derechos, ¡derecho a la educación, sanidad y a la protección social!, derechos que deben ser de obligado cumplimiento por parte del estado. Los andaluces no desfalleceremos en la defensa de lo que tanto nos ha costado conseguir y no dejaremos que nada ni nadie lo limite, con o sin excusas, ¡no dejaremos que las cadenas con las que nos azotaban en el pasado vuelvan a aparecer!

Blas Infante manifestó el fiel reflejo de lo que perseguimos y así lo denota nuestro himno y parece paradójico que sean los personajes de nuestra historia quienes nos muestren el por qué luchar en el presente, desde tanto tiempo atrás.

Hoy, en este día, celebramos el día de Andalucía, disfrutando de unos derechos que a otras

regiones de España se les han quitado o negado:

-Debemos celebrar el acceso libre y gratuito a una educación y a libros de texto.

-Un sistema sanitario, gratuito y para todos, sin privatizaciones ni copago, no se puede defender ese copago o esa privatización diciendo que es para ¡regenerar la sociedad!,... para renovar la sociedad, ¡qué mejor renovación que el que todos podamos disfrutar estos derechos de forma gratuita!

-Debemos luchar por el mantenimiento de becas, para que todos puedan estudiar sin importar quién se lo pueda pagar.

Los andaluces nos mostramos como hombres y mujeres que dan luz a los hombres, que dan luz a la sociedad española, como un cristal donde mirarse y donde valorar nuestro ser, nuestro sentir y nuestro esfuerzo.

Frente a la crítica de lo hecho por y para andaluces, nosotros encumbramos los logros de que disfrutamos, y que aun teniendo mucho camino por andar, es de recibo apoyar lo bien hecho y seguir adelante con el resto de nuestras conquistas, conquistas que son por y para el pueblo andaluz.

En toda gestión hay aciertos y errores, pero afortunadamente los aciertos andaluces, van muy por encima de aquellas nubes que oscurecen parte de nuestro cielo, como la corrupción. Pero aquí, en este momento, es bueno realizar un ejercicio de responsabilidad y dejar que la justicia sea quien realice su labor, sin juicios sesgados por la ideología, no se puede ser juez, jurado y verdugo, éste es el papel de la justicia. No olvidamos que quienes nos traicionan con su conducta nada leal y totalmente reprochable, cuentan con nuestro más profundo rechazo y somos los primeros en exigir que paguen por sus culpas y que deban de resarcir el daño causado.

Aquellos que en el pasado lucharon por su futuro y nuestro futuro, no pensaron en la ironía del destino, no pensaron que todos sus esfuerzos por conseguir unos derechos que parecen innegables, se podrían poner en peligro de una manera tan flagrante, aquello que creían normal y que vemos hoy como normal, otros se encargan de ponerlo en duda.

Los andaluces sabemos dónde estamos y donde queremos llegar y lo que es más importante, conocemos cuál es el camino, un camino que es el que nos han mostrados los gobiernos andaluces anteriores. Sin duda alguna, el más preparado para seguir con la tarea de mejorar nuestra sociedad, somos quienes establecimos los cimientos de esta sociedad que hoy disfrutamos.

Dentro de poco disfrutaremos de un nuevo proceso democrático para elegir a nuestros representantes en el Parlamento de Andalucía, una nueva oportunidad de participación ciudadana, en la que seguir apostando por nuestro futuro, por nuestro bienestar y una oportunidad de no volver atrás, una oportunidad de seguir apostando por un futuro que debe venir cargado de derechos y beneficios para todos, pero especialmente para aquellos que cuentan con menos recursos y que tienen los mismos derechos y deberes que los mejor posicionados.

Sea por Andalucía libre, libre para elegir y libre para disfrutar de lo que poseemos sin cortapisas y libre para trabajar por lo que tanto nos ha costado conseguir.

Por último toma la palabra el Sr. Camarero Castellano, por el Grupo IU-LV-CA, dando lectura al siguiente escrito:

La historia de los procesos históricos que parecen culminar en el 28-F de 1980, la historia del nacionalismo andaluz, está por escribir; la propaganda, la historia oficial, del nacionalismo

andaluz ya se escribió y sólo se renuevan detalles cada cierto tiempo, añadiendo, eliminando o simplemente retocando algún que otro acontecimiento, realzando u ocultando a sus protagonistas, según convenga, siguiendo las modas impuestas por la coyuntura. Recordando el lema de la Real Academia Española de la Lengua, “limpiando, fijando y dando esplendor”.

Nacen así las historias costumbristas, las historias de abnegados héroes desenvueltos en circunstancias poco propicias, las historias galantes con final feliz, de contenido rosa, pero, eso sí, escritas con tinta azul o tinta negra. El 28-F aparecería así como el perfecto jalón entre los ideales de Blas Infante y nuestra plena autonomía actual: establecidos los cimientos, se rellena con hijos predilectos, calificativos que deslumbran, epítetos grandilocuentes, ideales de garrafón, millones de objetivos cumplidos y alguno por conseguir (que nadie hable de autocomplacencia) y... listo para servir y consumir.

Nos contemplan más de 25 años de avances sociales, desarrollo económico y visible mejora en el bienestar de la ciudadanía que tienen su punto de partida en el Estatuto de Autonomía de 1981, que ha presidido un largo período de estabilidad y crecimiento, de diálogo y de colaboración, propiciando así una abundante cosecha de beneficios políticos, económicos, sociales y culturales.

Presidente Junta Andalucía, 2007.

Hoy más que nunca son precisas las verdades: en boca de Gabriel Celaya, “las bárbaras, terribles, amorosas crueldades”.

El andalucismo de Blas Infante no pasó de ser fruto de un voluntarismo intelectual tan bienintencionado como minoritario, diferente por naturaleza y desarrollo de los otros nacionalismos peninsulares e insulares. Tras más de 40 años de dieciochos de julios, el 4 de diciembre de 1977, quizá recordando el levantamiento gaditano de 1868, fue convocada una manifestación que fue secundada por casi dos millones de andaluces; incluso en Barcelona hubo una nutrida participación. ¿Expresión de la genuina voluntad de autogobierno del pueblo andaluz, consciente de sí mismo y de su papel histórico? Los colores verde y blanco fueron más bien la forma en la que el pueblo andaluz expresó aquella mañana lluviosa su protesta frente al paro, la evasión de capitales, la concentración de riqueza, los abusos de poder y, cómo no, las provocaciones de la ultraderecha, desde la calle y también desde las instituciones posfranquistas.

Como fue la provocación del entonces presidente de la Diputación Provincial de Málaga, el falangista Francisco Cabeza López, quien, en contra de la decisión acordada en Pleno, manifestó que la bandera andaluza no ondearía en “su” edificio. Asesinato y provocación por parte del anónimo policía que disparó a García Caparrós. Provocación es la recompensa para el adolescente malagueño: olvido y cas cerrado. ¡Olvido no, por dios, que hace 5 años sus hermanas recibieron una placa de manos del señor alcalde Francisco de la Torre ¿Olvido? ¿Memoria? Ahora sí que esas palabras, suenan, suenan, resuenan.

La recompensa para el entonces Gobernador Civil de Málaga Enrique Riverola, a cuyo cargo estaban las fuerzas del orden público, fue ser nombrado Director General de Correos y Telecomunicaciones.

El mismo que entrega la placa y nombra hijo predilecto de la ciudad, afirma (no vaya a ser confundido con un radical): “Pero que quede claro que no podemos imputar ninguna responsabilidad política a la máxima autoridad de la provincia de Málaga. El gobernador había participado, había colaborado de una manera ejemplar en lo que podríamos llamar poner los medios

para que la manifestación pudiera tener lugar como los organizadores queríamos que se desarrollara”.

Dice “queríamos” porque él reconoció haber participado en la manifestación “dando saltitos”.

Francisco de la Torre también justifica el uso de armas de fuego por parte de la policía durante la manifestación: “Una parte de los manifestantes, no todos, pero sí una parte, se convierten en agresivos enfrentados a la Policía recorren la avenida del Generalísimo, donde se producen acontecimientos totalmente distintos que hacen explicable y comprensible el que la Policía, una vez entrado en juegos esa dinámica de reacciones, tiene, en cumplimiento de su obligación y con los medios a su alcance, que procurar mantener la paz y la tranquilidad en la ciudad, que estaba en aquellos momentos alterada en muchos de sus sectores”.

¿Cumplimiento de su obligación? ¿Medios a su alcance? ¿Paz y tranquilidad? Vocabulario de aires golpistas, que recuerda tanto a la Cruzadas de 1936 como a la reciente publicación del prestigioso semanal alemán Der Spiegel de unos documentos desclasificados por el gobierno teutón y que ponen en boca del rey las siguientes palabras: “ Los cabecillas -del 23F- sólo pretendían lo que todos deseábamos, concretamente la reinstauración de la disciplina, el orden, la seguridad y la tranquilidad”. También recuerdan a las excusas que los poderes públicos han esgrimido para justificar la represión policial de recientes manifestaciones populares. Y en las antípodas de las aspiraciones de los trabajadores, de la “generación perdida” de la que habla el FMI como si de un objeto se tratara, que así resumió León Felipe:

¿Queréis orden?, Nosotros queremos justicia, y la justicia nos dará el orden. Justicia hay que pedir y no orden. El orden no es más que una consecuencia de la Justicia.

A este respeto, y volviendo al tema, vale la pena extraer uno de los pasajes del libro en el que uno de los cargos directivos de fuerza Nueva en la Málaga de 1977, Francisco Jiménez Quintero, (alguien a quien durante muchos años se le acusó del asesinato de Caparrós), explica el papel del gobernador Civil poniendo los medios para el desarrollo de la manifestación: “La noche anterior a la muerte nosotros habíamos pintado todos los árboles, palmeras y plátanos orientales del parque con la bandera de España, nos habían facilitado pintura para todo el recorrido de la manifestación por un comerciante y bajo protección policial, ojo, por eso digo que es que la Policía de la UCD nos dejaba hacer, lo pintamos todo, ojo, eh... y el gobernador estaba en la ventana de su casa de la Aduana viendo cómo marchaba todo y llamaba y decía ¿Cómo va la cosa?”.

Un despropósito más: para la edición del libro de Rosa Burgos que trata de esclarecer las circunstancias que rodearon al crimen de Manuel José García Caparrós, se ofreció la posibilidad de colaborar a varias instituciones comprando un número determinado de ejemplares. Aceptaron la propuesta la Diputación de Málaga y el sindicato Comisiones Obreras, donde militaba García Caparrós, El concejal de Cultura, Diego Maldonado, rehusó la colaboración alegando que no le quedaba dinero ya para el resto del año 2007. El presupuesto anual de este departamento asciende a 18.402.585 euros.

En 1978 no se celebró el 4-D, porque dos días más tarde tuvo lugar el referéndum que aprobó la Constitución de 1978. En 1979 fueron solamente 600.000 los andaluces que acudieron a la manifestación convocada, frente a los 2 millones de 1977. En un ambiente social y político especialmente tenso en toda España, el pueblo andaluz mostró una gran pérdida de capacidad de combate: ¿hastío?, ¿resignación?, ¿amnesia?. Una cosa segura: la desmovilización es hija legítima

de una transición pactada, basada en el olvido, en el miedo, en el triunfo del cambiamos algo para que no cambie nada.

Y en plena transición, un debate: ¿143 o 151? ¿Vía lenta o vía rápida hacia la autonomía? No era asunto baladí, pero las verdaderas necesidades populares eran, y siguen siendo, un trabajo digno (dignidad laboral, ahora que se está olvidando, significa estabilidad, seguridad, condiciones de trabajo y salarios decentes) en un marco político igualmente digno.

Superadas las trabas institucionales para la vía autonómica por el 151, quedaba la consulta popular.

La campaña resultó la más conflictiva en la región desde las elecciones generales de junio del 77. El Gobierno de la UCD no ofreció las garantías democráticas necesarias para la celebración de la consulta: la actualización del censo de votantes dejó mucho que desear; se hizo de los medios de comunicación una utilización tan burda que se pareció a la llevada a cabo por el gobierno socialista con motivo de la consulta sobre la permanencia española en la OTAN. Además, no deja de asombrarnos que en una consulta popular sobre la autonomía de Andalucía, del texto de las papeletas el Gobierno excluyera los términos “Andalucía” y “autonomía”; la pregunta fue entonces la siguiente:

¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo ciento cincuenta y uno de la Constitución a efectos de la tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?

A pesar de los pesares, y no sin polémica, el sí venció por mayoría absoluta en todas las provincias menos en Almería. Se cimentaba así el adiós institucional de los sectores más rancios del Régimen en el marco político andaluz. Como también fue el adiós del 4 de diciembre como día de Andalucía: del carácter permanente reivindicativo, combativo, callejero del 4 de diciembre más calmado, “civilizado”, moderado espíritu del 28-F de las urnas media un largo trecho. Cumplido preludeo del triunfo claro del PSOE en las primeras elecciones autonómicas.

El 28-F fue presentado como un punto de llegada. Las aspiraciones históricas de la clase trabajadora andaluza han alcanzado su cota máxima. Felicitémonos por ello. La versión meridional del “fin de las historia” empezaba a escribir sus primeros renglones, precisamente, reescribiendo el pasado, alterando biografías, limpiando con zotal los asuntos escabrosos y todo ello con un sentido teleológico: el proyecto autonomista andaluz tenía que caminar indefectiblemente hasta esta meta, que es la nuestra. Y punto. Porque Andalucía forma parte de un Estado, que es un Estado social y democrático de derecho, Y ése es el mejor de los Estados posibles en el mejor de los mundos posibles, que es el nuestro.

Extraño este perfecto mundo sureño donde:

- Donde se lleva a cabo una reforma agraria en los 80 que sigue los mismos planteamientos, populistas pero antipopulares, del franquista Instituto Nacional de Colonización.

- Donde las pequeñas propiedades campesinas pierden continuamente peso frente a las grandes, aspecto notorio incluso en nuestra comarca, sobre todo a partir del ingreso en la Unión Europea y más recientemente con las consecuencias de la crisis actual. El capitalismo expropia: hace lo que finge reprochar al Comunismo.

- Donde la gran industria capitalista recibe ayudas millonarias y más tarde se va a otros mundos perfectos con mano de obra más barata.

- Donde Boliden se va prácticamente de rositas tras provocar un desastre medioambiental sin precedentes.

- Donde tenemos el dudoso privilegio de albergar dos de las zonas más contaminadas de España: el Polo Químico de Huelva y el Campo de Gibraltar.

- Donde se premia a la clase explotadora con distinciones y fondos públicos y a los jornaleros díscolos con represión física y judicial.

- Donde se vendió la Expo del 92 como el germen de una Andalucía madre de todas las californias de Europa.

- Donde las bases de Rota y Morón, tan sólo en la primera guerra del Golfo, registraron 20.000 vuelos de ida y vuelta a Irak, para un total de 294 operaciones de bombarderos B-52. Unos 700.000 niños iraquíes murieron por daños colaterales tras esa guerra. Las cenizas de Hitler se deben remover de envidia. Desde octubre de 2011, Rota alberga el componente naval del escudo antimisiles de la OTAN, para hacer frente al seguro ataque iraní o norcoreano. Ambas bases han apoyado el dispositivo militar montado para sostener los ataques imperialistas obre Libia, Serbia, Afganistán, aparte del ya comentado de Irak.

- Donde el paro afecta a más de 1.200.000 personas. Donde la tasa de paro juvenil (entre los 16 y 25 años) ronda el 50%, casi 7 puntos más que la media española, que ya es escandalosa.

- Donde el transfuguismo, la casi cotidiana corrupción política, los grandes y pequeños escándalos urbanísticos, el despilfarro de fondos públicos...han escrito una de sus páginas más doradas.

- Donde se condena a pueblos pequeños como el nuestro a la marginación social, económica y demográfica.

- Donde, como en el resto de España, se presenta como un dogma la extorsión sistemática, la pérdida de derechos fundamentales de las clase trabajadora, activa o pasiva, como única salida a la crisis económica que el capital monopolista ha provocado, consentido y está manteniendo a la mayor gloria de las tasas de beneficio.

- Donde hay todavía muchos de los nuestros enterrados en las cunetas, en fosas comunes, que gritan con su voz dormida “Justicia, memoria y reparación”, no venganza. Donde a un juez nacido precisamente aquí se le monta un juicio político por declararse competente para investigar los crímenes del régimen genocida que el franquismo fue.

No quiero terminar en tono pesimista, y por eso me vais a permitir que lea una poesía de Bertolt Brecht:

Los de la dialéctica

Con paso firme se pasea hoy las injusticia.

Los opresores se disponen a dominar otros diez mil años más.



La violencia garantiza: “Todo seguirá igual”.  
No se oye otra voz que la de los dominadores,  
y en el mercado grita la explotación: “Ahora es cuando empiezo”.  
Y entre los oprimidos, muchos dicen ahora:  
“Jamás se logrará lo que queremos”.  
Quien aún esté vivo no diga “jamás”.  
Lo firme no es firme.  
Todo no seguirá igual.  
Cuando hayan hablado los que dominan,  
hablarán los dominados.  
¿Quién puede atreverse a decir “jamás”?  
¿De quién depende que siga la opresión? De nosotros.  
¿De quién que se acabe? De nosotros también.  
¡Que se levante aquel que está abatido!  
¡Aquel que está perdido, que combata!  
¿Quién podrá contener al que conoce su condición?  
Pues los vencidos de hoy son los vencedores de mañana  
y el jamás se convierte en hoy mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 11 horas y 30 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretario Acctal, CERTIFICO.